



RESOLUCIÓN

Resolución nº: I429/2024
Fecha Resolución: 16/12/2024

D^a. Nadine Chico Franz, Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por resolución de Alcaldía núm. 1376/2024 de fecha 2 de diciembre de 2024, ha resuelto:

ASUNTO: TRANSFERENCIA CRÉDITOS ALCALDÍA MP-054/2024

Vista la Memoria de la Alcaldía de 12 de diciembre de 2024, visto el informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir de igual fecha y el informe de Intervención de fecha 13 de diciembre; y, de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, **RESUELVO**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 054/2024, MOAD 2024/TCA_01/000013 en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto o que afecten a créditos de personal, de acuerdo al siguiente detalle:

ALTAS en Aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
342-213	Instalaciones deportivas. Mantenimiento de maquinaria , instalaciones técnicas y utillaje	400,00.-
241-131 GFA 24024001	Fomento del empleo. Laboral temporal	4.855,15.-
942-463	Transferencias a entidades locales territoriales. A mancomunidades	201,20.-

BAJAS en Aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
340-22199	Administración general de deportes. Otros suministros	400,00.-
241-205 GFA 24024001	Fomento del empleo. Arrendamientos de mobiliario y enseres	4,000,00.-

Código Seguro De Verificación:	P4J8wdrGTNvi3fdcp1L6Qw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nadine Chico Franz	Firmado	16/12/2024 10:55:01
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/P4J8wdrGTNvi3fdcp1L6Qw==		



Código Seguro de Verificación	IV7V47KPF4HSLDFM24PX73YB74	Fecha	16/12/2024 13:36:31
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7V47KPF4HSLDFM24PX73YB74	Página	1/2





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
HACIENDA
GENERAL

241-206 GFA 24024001	Fomento del empleo. Arrendamiento de equipos para procesos informaticos	855,15.-
920-22799	Administración general. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	201,20.-

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

La Alcaldesa en funciones

Fdo.: Nadine Chico Franz

Código Seguro De Verificación:	P4J8wdrGTNvi3fdcp1L6Qw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nadine Chico Franz	Firmado	16/12/2024 10:55:01	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/P4J8wdrGTNvi3fdcp1L6Qw==			

Código Seguro de Verificación	IV7V47KPF4HSLDFM24PX73YB74		Fecha	16/12/2024 13:36:31	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.				
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA				
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7V47KPF4HSLDFM24PX73YB74	Página	2/2		